



Propuesta Técnica para la Implementación de Lineamientos y Estrategias de Gestión de la Migración para los Municipios de Quito y Guayaquil

Con el financiamiento de:



GOVERN
ILLES
BALEARS



PROPUESTA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN DEL PARA LOS MUNICIPIOS DE QUITO Y GUAYAQUIL

Equipo Consultor

Donna Cabrera

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Johanna Sáenz

Cristina Burgos

Daniela Paredes

Publicación realizada en el marco del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades de Gobiernos Locales para la Inclusión Socioeconómica de la Población Migrante en Ecuador”, del PNUD.

Copyright © PNUD 2022

Todos los derechos reservados

Elaborado en Ecuador

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) autoriza la reproducción parcial o total de este contenido, siempre y cuando se realice sin fines de lucro y se cite la fuente de referencia.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....	5
2.1 Movilidad humana en Ecuador.....	5
2.2 Movilidad humana en Quito y Guayaquil.....	5
3. ANÁLISIS DE GUÍAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN.....	7
3.1 Estrategia regional de integración socioeconómica OIT - PNUD.....	7
3.2 Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado en Centroamérica y México. ACNUR – PNUD.....	8
3.3 Guía de Planificación: Mujeres migrantes y medios de vida. OIM, OIT y PNUD.....	10
4. ANÁLISIS DE SESIONES DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SUBNACIONALES EN MATERIA MIGRATORIA.....	10
5. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DESARROLLADAS POR EL PNUD PARA QUITO Y GUAYAQUIL.....	12
5.1 Identificación y priorización de áreas temáticas.....	12
5.2. Implementación de los lineamientos y estrategias desarrolladas por el PNUD.....	13
BIBLIOGRAFÍA.....	28

1. INTRODUCCIÓN

El número de personas desplazadas forzadas en todo el mundo ha estado aumentando de manera continua en los últimos años. Desde 2018 y como ha pasado en casi toda la región de Sur América, los flujos migratorios de población principalmente venezolana han aumentado de manera muy significativa. Según cifras de la Plataforma R4V, más de 6 millones de personas han salido de Venezuela, de las cuales el 80 por ciento se encuentra en algún país de América Latina, siendo los principales países receptores Colombia, Perú y Ecuador. Para el caso específico de Ecuador, según cifras de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes Venezolanos hasta agosto de 2022, al país han llegado 502.214 migrantes provenientes de Venezuela. La gran mayoría de estas personas localizadas en las provincias de Pichincha y Guayas con 33% y 25% del total respectivamente.

Quito y Guayaquil, localizadas en las provincias antes mencionadas, son ciudades muy atractivas para el tránsito y asentamiento permanente de personas en situación de movilidad humana, tanto interna como externa. Ambas ciudades son las más pobladas del país, según los datos del censo de población y vivienda del 2010 las dos ciudades condensan el 41% de la población nacional, y son las que más aportan al Producto Interno Bruto. Tanto Quito como Guayaquil son las principales creadoras de empleo a nivel nacional ya que concentran una gran cantidad de empresas tanto nacionales como extranjeras; además, cuentan con una amplia y variada actividad comercial.

La migración es una dinámica cuyos efectos se manifiestan más profundamente a nivel local. Es así que las autoridades municipales de Quito y Guayaquil se encuentran crecientemente en la primera línea de atención de las necesidades de los migrantes. La experiencia demuestra que la colaboración con las autoridades y otros agentes locales mejora la capacidad de respuesta y la sostenibilidad de las intervenciones.

En este sentido, el PNUD Ecuador, a través del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades de Gobiernos Locales para la Inclusión Socioeconómica de la Población Migrante en Ecuador”, iniciativa financiada por el Gobierno de las Islas Baleares, ha desarrollado una propuesta técnica que permita a las municipalidades de Quito y Guayaquil, incorporar en sus planes de acción lineamientos y estrategias formulados por el Centro Regional del PNUD en términos de gestión migratoria.

Este documento se presenta como una contribución al mejoramiento de la gobernanza migratoria a nivel local. La propuesta incorpora recomendaciones prácticas y temáticas en materia de coordinación entre entidades, caracterización de la población, seguimiento al acceso a la oferta institucional disponible, fomento de la cohesión social e incorporación del enfoque de género en las iniciativas que a nivel local se implementen para la población en movilidad humana.

Esta propuesta reconoce los avances y actividades que a nivel local se han realizado con respecto a la integración de la población migrante y tiene como objetivo complementar y mejorar los planes de acción en movilidad humana que se han desarrollado y que están en proceso de desarrollo en las dos municipalidades.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1 Movilidad humana en Ecuador

Las condiciones sociales, económicas y políticas que en Venezuela se han experimentado, sobre todo desde los años 2010, han motivado la salida de varios nacionales a otros países de la región en busca de mejores oportunidades que les permita construir un proyecto de vida. Este flujo migratorio se presenta como un fenómeno inusitado en la región donde la mayoría de los países han recibido en un corto tiempo una gran cantidad de personas procedentes de Venezuela.

La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes Venezolanos estima que, para agosto de 2022 de las 6.805.209 personas migrantes y refugiadas que se encuentran en el mundo, 5.740.668 permanecen en países de América Latina y el Caribe. Colombia, Perú y Ecuador son los tres países que acorde a las cifras de agosto de 2022 cuentan con un mayor número de migrantes y refugiados de Venezuela, con 2.477.588 personas, 1 286.464, y 502.214 respectivamente. El incremento se puede entender al comparar estos números con los datos para febrero de 2018, período para el cual Colombia contaba con 648.714 personas, Perú con 33.255 y Ecuador con 72.139.

Los datos demuestran la adaptabilidad que han debido tener los diferentes países para dar respuesta a las necesidades de los diferentes grupos de migrantes y refugiados que han llegado a sus territorios en un corto período de tiempo. Este es el caso de Ecuador, que ha venido ajustando sus políticas y procesos de regularización para atender el incremento de la llegada de personas de Venezuela. El país cuenta con una importante experiencia en la recepción de refugiados, sobre todo de colombianos que salieron de su país por el conflicto armado, y esto generó ajustes normativos y sociales tempranos que facilitaron la atención e integración de este grupo de personas. Recientemente Ecuador se ha establecido como un país de destino y tránsito de la migración venezolana, lo que lo ha llevado a mejorar sus procesos en gestión de fronteras, acceso a servicios de salud y desarrollo de medidas de regularización a las que pueda acceder la población venezolana en el país.

2.2 Movilidad humana en Quito y Guayaquil

La disposición de información sobre personas en movilidad humana en Quito y Guayaquil se desprende de los datos disponibles a nivel nacional por entidades como los Ministerios de Gobierno y de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. La cooperación internacional realiza caracterizaciones y encuestas que buscan acercarse a la realidad de la población y

esto se hace sobre estimaciones y la aplicación de encuestas a muestras que, aunque son representativas, no logran captar al total de la población migrante en el país. La academia y la sociedad civil también realizan estudios de tipo cualitativo y cuantitativo que buscan superar la brecha en el acceso y análisis a datos sobre la dinámica migratoria mientras se contribuye con la construcción de lineamientos que sean útiles para la toma de decisiones a través de planes y políticas territoriales. Esto evidencia la necesidad de contar con un registro local que permita caracterizar a la población migrante y que permita conocer cómo han accedido a la oferta institucional en los diferentes sectores que cuentan con programas para esta población.

El primer proceso de regularización llevado a cabo en Ecuador, iniciando en el año 2020, sirvió como mecanismo para la recolección de datos sobre la población venezolana en el país. Los datos consignados en el Plan Integral para la Atención y Protección de la Población Venezolana en Movilidad Humana en Ecuador 2021 – 2022 indican que, para agosto de 2020, 165.761 personas estaban en el Sistema de Registro Migratorio de Ciudadanos Venezolanos y que las provincias que tenían una mayor participación eran las de Pichincha, con un 44,3% (73.449 personas), Guayas con un 23% (38.125 personas), y Manabí con un 5,9% (9.735 personas).

Para focalizar la atención que se brinda a la población venezolana en el país, el GRTM realiza evaluaciones de necesidades conjuntas. La más reciente, se realizó en mayo de 2022, y tuvo un alcance nacional, Pichincha fue la provincia que contó con un mayor número de encuestas y Guayas ocupó el segundo. El GTRM explica que las cuotas de las encuestas en las provincias se establecieron a partir de una mayor participación de la población migrante a nivel territorial explicado por los registros de matriculación de niños, niñas y adolescentes para el período 2021-2022.

La vocación de permanencia de las personas encuestadas a nivel nacional supera el 91%, y se concentra sobre todo en las ciudades grandes, es así como el 25,8% expresa su intención de quedarse en Quito y el 13,7% en Guayaquil, aspecto que sustenta la importancia de desarrollar medidas en esta línea.

A nivel local, y para el caso de Quito, se encuentra el estudio realizado por Daniel Célleri sobre la situación laboral de los inmigrantes la ciudad. Este estudio permite recoger datos importantes para el año 2020 a partir de 3.881 encuestas que se hicieron en 10 parroquias del centro y sur de Quito. Los datos presentan una mayor participación de hombres, con el 55% de los encuestados, con 44% de mujeres y con 1% de personas en diversidad sexual. El mayor nivel de instrucción es el de bachillerato con el 32%, seguido de un 22% con tercer nivel y de un 11% con secundaria.

Se trata sobre todo de población joven que en un 42% se ubican entre los 18 y 30 años, y el 57,5% cuentan con un trabajo, estando el 40% en el sector informal y un 27% en el sector formal. Las personas que tienen un empleo formal solo en un 47% cuentan con un contrato

formal y de estas personas solo el 21% se encuentran afiliados al seguro social. Los sectores en los que se desempeñan incluyen el sector comercio con un 36%, los servicios de alojamiento y comida con un 30%, y las actividades profesionales técnicas y administrativas con un 14%. La tasa de desempleo de las personas encuestadas es del 30%. Las personas venezolanas tienen un alto nivel de formación, un 22% de nivel de instrucción universitario, comparado con el total de la provincia de Pichincha que acorde a los datos del Censo de 2020 solo alcanzaba el 6,3%.

En cuanto a la situación de las personas venezolanas en Guayaquil, se hace referencia al reporte situacional de abril a junio de 2022 presentado por el GTRM. Este reporte destaca que el decreto de estado de excepción que durante este periodo aplicó a la provincia de Guayas, tuvo un impacto en el empleo de migrantes y refugiados por el cierre de comercios a partir de las situaciones de inseguridad que se vivían en el territorio.

3. ANÁLISIS DE GUÍAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN

Con el ánimo de brindar recomendaciones técnicas aplicables a los contextos locales en sus procesos de implementación o mejora de la gobernanza migratoria, el Centro Regional del PNUD ha desarrollado tres documentos tipo guía que presentan el contexto de intervención en materia de movilidad humana que los gobiernos locales pueden tener en cuenta a la hora de diseñar sus estrategias de trabajo en la materia. Los documentos abordan lineamientos y recomendaciones en materia de integración socioeconómica, atención al desplazamiento forzado y la inclusión del enfoque de género en las agendas de movilidad humana. La propuesta técnica que aquí se presenta parte de la revisión de estos documentos que permiten identificar ejes de trabajo, actividades sugeridas, subactividades y un período de implementación sugerida en el corto, mediano y largo plazo.

3.1 Estrategia regional de integración socioeconómica OIT - PNUD

En el año 2020, las Oficinas Regionales de la OIT y del PNUD diseñaron una Estrategia Regional de integración socioeconómica que brinda recomendaciones a los países de América Latina y el Caribe para que puedan dar una adecuada y armonizada respuesta a la integración de la población migrante y refugiada procedente de Venezuela que se encuentra en los diferentes países de la región. Esta estrategia surge como respuesta a la identificación de líneas de trabajo que hicieron los Ministerios de Trabajo del Proceso de Quito en el año 2019, y toma como base la Estrategia de generación de ingresos para migrantes venezolanos y comunidades de acogida, desarrollada por el PNUD y el gobierno de Colombia.

La Estrategia cuenta con tres objetivos:

1. Reducir los niveles de vulnerabilidad socioeconómica de personas refugiadas y otros migrantes provenientes de Venezuela.

2. Maximizar la contribución de esta población a las economías de los países receptores.
3. Promover la cohesión social, gracias a iniciativas que beneficien también a las comunidades de acogida.

La estrategia se propone sobre siete ejes prioritarios que incluyen los siguientes:



Elaboración propia a partir OIT y PNUD (2021) Estrategia regional de integración socioeconómica

Para cada uno de los ejes que conforman la Estrategia se presenta un contexto general de estos, se describen los obstáculos que se encuentran, se realiza una propuesta y se plantean actividades estratégicas que de manera concisa establecen un paso a paso que puede facilitar la toma de decisiones para mejorar la integración socioeconómica de la población en condición de movilidad. En la presentación de las actividades que se pueden realizar para cada eje, el documento de la estrategia identifica algunos casos de estudio que se han llevado a cabo en países o ciudades de la región, explicando de manera breve cuál fue la problemática o reto a intervenir y cómo se superó la situación a partir de la intervención de entidades nacionales o locales, o de la participación de otros actores que facilitaron dar respuesta a una necesidad de integración de la población migrante y refugiada.

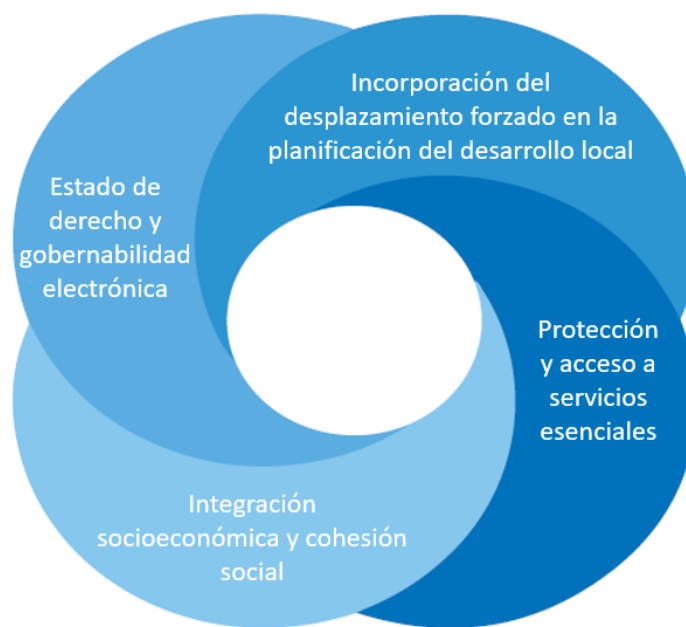
3.2 Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado en Centroamérica y México. ACNUR – PNUD

La atención a las necesidades de las personas en condición de desplazamiento forzado, la adopción de medidas locales para facilitar la coordinación entre entidades y el diseño de respuestas acordes al contexto de este tipo de migración, es el tema central de esta herramienta diseñada por la ACNUR y el PNUD. En el año 2017 a través de la Declaración de San Pedro Sula los países de Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Panamá acuerdan el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones – MIRPS que fortalece el trabajo regional para proteger a las personas que han sido desplazadas de manera forzada,

atender las causas que originan dichos desplazamientos, y desarrollar soluciones duraderas para las personas migrantes y para las comunidades que las acogen.

Este marco de trabajo reconoce la importancia de los gobiernos locales de las ciudades, ya que la población que se desplaza de manera forzada generalmente se dirige a centros urbanos, y son estas instancias las que deben desarrollar mecanismos de orientación, caracterización, protección e integración. Si bien, esta es una herramienta que se diseña para los países miembro del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones - MIRPS que propone el establecimiento de comunidades inclusivas a través del fortalecimiento de las competencias locales, la atención a la población desplazada, y la inclusión de la población local en las medidas que se implementen, sus recomendaciones bien pueden ser ajustadas a otros gobiernos locales de América Latina y el Caribe.

ACNUR y PNUD plantean un marco de gobernabilidad local que reposa sobre cuatro pilares que se establecen a continuación:



Elaboración propia a partir ACNUR y PNUD (2021) Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado en Centroamérica y México

El documento está acompañado de definiciones clave que facilitan la comprensión de los procesos y pilares que se plantean, y las explicaciones de los pasos a seguir o de las recomendaciones sobre el fortalecimiento de procesos a nivel local, las cuales se acompañan de casos específicos que se han implementado en otros contextos y que ejemplifican cómo las autoridades locales generan respuestas adecuadas acorde al contexto y con el apoyo de alianzas estratégicas de actores presentes en el territorio.

3.3 Guía de Planificación: Mujeres migrantes y medios de vida. OIM, OIT y PNUD

La participación de las mujeres en los flujos migratorios demanda una mirada detallada que identifique las diferentes razones que motivan sus procesos migratorios, los diversos perfiles de las mujeres en movimiento, y las circunstancias y riesgos que experimentan de manera específica a lo largo de su tránsito migratorio. Particularmente en un contexto de migración forzada, las mujeres migrantes se enfrentan a condiciones que vulneran sus derechos, sus posibilidades de acceso a la justicia y reparación se ven reducidas por la falta de sensibilización e instrumentos de justicia ajustados, y sus procesos de integración socioeconómica se encuentran con barreras adicionales que reducen sus oportunidades de empleo y de generación de ingresos.

Es por esto por lo que la Guía de Planificación se plantea como un documento de orientación para transversalizar el enfoque de género en las acciones de medios de vida dirigidas a la población migrante y refugiada. La Guía cuenta con tres partes que explican el contexto de movilidad humana, exponen el marco conceptual para abordar intervenciones con énfasis en las mujeres, y presenta recomendaciones prácticas sobre la planificación con enfoque de género.

Las intervenciones deben considerar algunos de los obstáculos con los que se encuentran las mujeres migrantes y que incluyen el aumento de las cargas de cuidado de personas dependientes, incluidas las cargas que se deben asumir por la baja escolarización de los niños por su condición migratoria, la división sexual del trabajo que se refuerza en la disponibilidad de puestos de trabajo que pueden ocupar y en estereotipos sobre sus capacidades laborales lo que las lleva a insertarse en puestos de baja cualificación y en condiciones laborales precarias, el autoempleo, que aunque represente una oportunidad al corto plazo puede volverse una opción permanente que impide que se tomen decisiones que faciliten el acceso a empleos formales, la baja disponibilidad de entidades que se encarguen de las labores de cuidado que desempeñan las mujeres, entre otras.

El diseño de las intervenciones propone integrar una mirada interseccional sobre las mujeres migrantes, comprender las posibles respuestas de los contextos nacionales y locales, identificar cómo los actores involucrados abordan el enfoque de género, considerar las consecuencias de la división sexual del trabajo, y analizar las causas de la existencia de desigualdades. Es clave contar con una metodología participativa, vinculada a la comunidad que se quiere beneficiar de los diferentes momentos de planeación y ejecución del proyecto.

4. ANÁLISIS DE SESIONES DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SUBNACIONALES EN MATERIA MIGRATORIA

Durante el mes de junio de 2022, el equipo de la oficina de Ecuador del PNUD con el apoyo del equipo del Centro Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, llevaron a cabo

diálogos bilaterales con los puntos focales de las municipalidades de Quito y de Guayaquil para identificar temas de interés en el proceso de gobernanza local con enfoque de desarrollo en materia migratoria. Junto con estas prioridades se facilitó la comunicación con las ciudades de Lima, Perú y de Barranquilla, Colombia, para promover un espacio de intercambio de buenas prácticas y fomentar la discusión a través de los puntos clave identificados a nivel local.

En el caso de Quito-Lima se coordinaron tres sesiones de intercambio de experiencias que incluyeron las siguientes temáticas:

- Gobernanza municipal en temas de migración
- Trabajo en terreno con población migrante
- Sistemas de información entorno a la movilidad humana

En el caso de Guayaquil -Barranquilla, se coordinaron tres sesiones de intercambio de experiencias que incluyeron las siguientes temáticas:

- Gobernanza de la gestión migratoria a nivel local
- Centros de atención a la población migrante
- Sostenibilidad de acciones en materia de integración de población migrante

La gobernanza local es el tema inicial y que se comparte para las dos municipalidades, se incluyeron aspectos que buscan definir la formalización y sostenibilidad de espacios de coordinación que se creen, el diseño y seguimiento a los planes de acción y la manera de relacionarse con actores clave como la cooperación internacional que pueden brindar asistencia técnica y financiera a estos procesos. En segunda medida las municipalidades incluyeron un aspecto más operativo y vinculado con la atención directa a la población en condición de movilidad humana. Quito se interesó en comprender los procesos de participación que tiene la población migrante en el diseño de medidas que den respuesta a sus necesidades y también se exploraron opciones de realizar vínculos entre la comunidad local y la comunidad migrante. En Guayaquil se privilegió el acercamiento a las estrategias locales que reúnen y ofrecen servicios para migrantes a través de centros de atención, y se indagó sobre su puesta en marcha, funcionamiento y principales resultados a la fecha.

El tercer tema de interés fue diferente para cada municipalidad. En Quito la atención se centró en los sistemas de información entorno a la movilidad humana y sobre la constitución y alcance del observatorio de migraciones. En Guayaquil la agenda buscó abordar la sostenibilidad de las acciones que en materia de integración se realizan para la población migrante teniendo en cuenta los vínculos que se pueden establecer con actores que intervienen a nivel local, con la población migrante y con la comunidad de acogida.

Los espacios de los encuentros subregionales y la revisión documental de los planes locales y la normatividad existente en materia de movilidad humana permitieron comprender el

nivel de avance en el que se encuentra cada Municipio. Este diagnóstico permitió incorporar recomendaciones temáticas y prácticas que se encuentran en los documentos Guía del PNUD, revisar los pasos a seguir para incorporar el enfoque de género y de migración forzada en las estrategias locales, y proponer actividades de seguimiento y evaluación, fomentando el desarrollo de canales de participación de la población migrante y local en la toma de decisiones sobre procesos de integración socioeconómica de personas en situación de movilidad humana en las ciudades de Quito y Guayaquil.

5. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DESARROLLADAS POR EL PNUD PARA QUITO Y GUAYAQUIL

5.1 Identificación y priorización de áreas temáticas

Las sesiones de intercambio subnacionales entre Quito y Lima, y Guayaquil y Barranquilla permitieron identificar aspectos vinculados con la organización de la gobernanza de las migraciones a nivel local, incluyendo la existencia de instancias de coordinación, políticas y planes de trabajo, planes de acción, mecanismos de seguimiento y monitoreo, financiación y necesidades de fortalecimiento institucional en cada una de las ciudades. A través de espacios fue posible priorizar áreas temáticas en las que se requiere intervenir a partir de las necesidades de la población, de las oportunidades de integración y del contexto nacional en materia de acceso a derechos y de normativa migratoria.

A continuación, se detallan las necesidades de trabajo detectadas en las municipalidades en temáticas generales y que incluyen los intereses particulares de cada ciudad, expresados por los funcionarios en los encuentros subnacionales realizados:

Temática	Interés de Quito	Interés de Guayaquil
Regularización	✓	✓
Atención a la migración en tránsito	X	✓
Caracterización de la población migrante	✓	✓
Mecanismo de seguimiento del acceso a oferta de servicios y del impacto en el mejoramiento de la calidad de vida	✓	✓
Mecanismo de financiación de la intervención en movilidad humana	✓	✓
Promoción de la integración socioeconómica	✓	✓
Inclusión del enfoque de género y diversidad	✓	✓

5.2. Implementación de los lineamientos y estrategias desarrolladas por el PNUD

A continuación, se presentan las hojas de ruta diseñadas para cada uno de los siete temas identificados como prioritarios. Para cada una de las actividades se incluyen subactividades que se plantean en un escenario de corto, mediano y largo plazo, las duraciones en meses para cada uno de los plazos se incluyen bajo el período de referencia. Para definir el plazo de realización de las actividades se tienen en cuenta los siguientes criterios:

1. Si se tratan de subactividades de coordinación entre diferentes entidades o dependencias, las mismas deberían iniciar en el corto plazo para avanzar en los procesos de coordinación, pero los resultados posiblemente se verán reflejados solo en el mediano o largo plazo.
2. Las actividades que dependen directamente de las instancias encargadas de la temática de movilidad humana en los Municipios de Quito y Guayaquil pueden iniciarse en el corto plazo.
3. Las actividades en las cuales se plantean reuniones de seguimiento o actualizaciones en la información que se difunde se pueden desarrollar de manera permanente, esto quiere decir en el corto, mediano y largo plazo.
4. Se definen y sugieren períodos de intervención, siendo de 1 a 3 meses corto plazo, de 4 a 8 meses mediano plazo y de 9 a 12 meses de largo plazo.

Las subactividades plantean un paso a paso a seguir para garantizar que los intereses identificados en cada uno de los temas prioritarios sean alcanzados a nivel municipal. Es posible que algunas de las actividades que se plantean en este ejercicio de las hojas de ruta, ya se hayan realizado de manera completa o parcial, de ser este el caso se sugiere que la hoja de ruta se alimente con los resultados de las subactividades realizadas y que se sigan implementando las otras subactividades a partir de las posibilidades de los Municipios.

Hoja de Ruta No. 1: Implementar actividades bajo la temática caracterización de la población en movilidad humana

Fuente PNUD	Actividad Sugerida	Subactividad Sugerida	Período de implementación		
			Corto	Mediano	Largo
Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Pilar 1, página 16	Identificar y caracterizar a personas desplazadas a nivel local, incluyendo preguntas concretas sobre su situación de género, sobre su acceso a herramientas electrónicas y a internet	1. Definir las necesidades de información para realizar la caracterización de la población migrante	✓		
		2. Desarrollar un mecanismo de intercambio o recolección de información de caracterización de la población migrante en la ciudad		✓	✓
		3. Garantizar la recolección de información de caracterización y el intercambio de la misma desde y entre las dependencias del Municipio que atienden a población migrante		✓	✓
		4. Asegurar la inclusión del enfoque de género en las diferentes partes del proceso de caracterización.		✓	✓
		5. Identificar información sobre el acceso a herramientas electrónicas y a internet		✓	✓
Estrategia Regional de Integración, Eje 1, Propuestas de regularización y caracterización.	Realizar estudios que incorporen las condiciones de vida de la población en situación de movilidad humana	6. Participar en o sugerir la definición de variables de recolección de información que aprovechen los datos que están ya disponibles en materia de caracterización para cubrir nuevas áreas de estudio, para ser más detallados o para recoger información con metodologías alternativas	✓	✓	✓
		7. Incorporar socios del sector privado en la realización de estudios especializados		✓	✓
		8. Promover la difusión de los estudios realizados entre funcionarios del Municipio, actores clave, academia y migrantes		✓	✓

Fuente PNUD	Actividad Sugerida	Subactividad Sugerida	Período de implementación		
			Corto	Mediano	Largo
Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Pilar 1, página 20	Generar datos sobre la caracterización, diagnóstico y seguimiento a las mujeres migrantes, así como al seguimiento de decisiones de política con enfoque de género y a su implementación	10. Integrar un análisis de género e interseccionalidad en las etapas de diseño, implementación y análisis de los estudios y caracterizaciones realizadas.		✓	✓
		11. Realizar un mapeo del marco legal, institucionalidad y políticas asociadas a la migración, comprendiendo las implicaciones para hombres y mujeres en términos de acceso a servicios, garantías de derechos y brechas en estos ámbitos.		✓	
		12. Identificar las causas de desigualdad y de las características diferenciales de la vulnerabilidad		✓	✓
Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Pilar 1, página 19	Compartir los procesos de diagnóstico y caracterización a las comunidades migrantes para facilitar su participación en procesos de incidencia en política con datos actualizados sobre la realidad migratoria	13. Analizar la información recolectada socializándola con las dependencias del Municipio que atienden a población migrante, con las organizaciones de la sociedad civil y con los migrantes		✓	✓
		14. Formar a la sociedad civil y a los migrantes en la recolección, uso y análisis de información de caracterización para la incidencia en toma de decisiones sobre temas migratorios		✓	✓
		15. Recoger recomendaciones sobre los procesos de caracterización de población migrante a través de espacios de gobierno abierto			✓

Hoja de Ruta No. 2: Implementar actividades bajo la temática de regularización

Fuente PNUD	Actividad Sugerida	Subactividad Sugerida	Período de implementación		
			Corto	Mediano	Largo
Estrategia Regional de Integración, Eje 1, Propuestas de regularización y caracterización.	Mejorar los mecanismos de información y orientación de los procesos de regularización para las personas en situación de movilidad humana.	1. Coordinar con las entidades nacionales a cargo del proceso de regularización que las personas están accediendo de manera informada al proceso, con los documentos o requisitos solicitados y que tengan claro el proceso a seguir y los tiempos de espera.	✓	✓	
		2. Adecuar los mensajes sobre el proceso de regularización en caso de que no estén siendo claros.	✓	✓	
		3. Hacer o apoyar el seguimiento al acceso de la población en situación de movilidad humana al proceso de regularización.	✓	✓	✓
		4. En coordinación con las diferentes dependencias Municipales, identificar nuevos espacios de difusión y convocatoria al proceso de regularización.	✓	✓	✓
		5. En la intervención con migrantes en tránsito verificar su vocación de permanencia, remitirlos al proceso de regularización.	✓	✓	
Guía de Planificación mujeres migrantes y medios de vida. Parte 2, página 21	Garantizar que la regularización promueva el empoderamiento de las mujeres y proteja sus derechos	6. De manera permanente, desarrollar mensajes con enfoque de género para garantizar el acceso al proceso de regularización protegiendo los derechos de las mujeres.	✓	✓	✓
		7. Revisar que la normativa vigente y su puesta en práctica no incluya disposiciones de género que puedan ser discriminatorias o que no reconozcan la autonomía de la mujer en la toma de decisiones		✓	✓

Hoja de Ruta No. 3: Implementar mecanismos de seguimiento al acceso de la población en movilidad humana a la oferta de servicios disponible del Municipio

Fuente PNUD	Actividad Sugerida	Subactividad Sugerida	Período de implementación		
			Corto	Mediano	Largo
Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Pilar 1, página 15	Caracterizar la oferta institucional del municipio y las capacidades institucionales para atender las necesidades de las personas en situación de movilidad, con enfoque de género y de diversidad, incluyendo los mecanismos de acceso a la justicia y los de gobierno electrónico	1. Identificar las entidades, servicios disponibles y requisitos de acceso de la población migrante en la ciudad por sector y con enfoque de diversidad	✓		
		2. Revisar si la oferta disponible ha incluido a la población migrante y sus rasgos principales dentro de programas existentes (transversalización de la migración) o si se han creado nuevos programas	✓		
		3. Mapear cuáles mecanismos de acceso a la justicia están disponibles para las personas migrantes comprendiendo cuál ha sido el uso de los mismos y los temas prioritarios de consulta en los últimos dos años	✓		
		4. Identificar las posibilidades de participar en programas de gobierno abierto a nivel local para la población migrante		✓	✓
Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Pilar 1, página 18	Desarrollar y consensuar participativamente las acciones prioritarias	5. Hacer una evaluación rápida sobre el acceso y uso de la oferta existente de servicios por parte de las personas en situación de movilidad humana.	✓	✓	
		6. Identificar las barreras de acceso a la oferta de servicios disponibles en la municipalidad con un trabajo entre dependencias y la cooperación internacional	✓	✓	
		7. A partir de los hallazgos, adecuar, mejorar y/o crear servicios acordes a las necesidades de los migrantes y considerando las diferentes capacidades y competencias de las dependencias Municipales		✓	✓

Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Pilar 1, página 25	Revisión permanente de los alcances de la oferta disponible fomentando el intercambio de información entre entidades.	8. Crear un mecanismo de seguimiento que dé cuenta del acceso de los migrantes a la oferta de servicios del Municipio		✓	✓
		9. Difundir de manera permanente entre dependencias del Municipio y actores clave, la oferta de servicios disponibles para población migrantes (usando listas de correo, boletines mensuales, el servicio destacado de la semana, entre otros)	✓	✓	✓

Fuente PNUD	Actividad Sugerida	Subactividad Sugerida	Período de implementación		
			Corto	Mediano	Largo
Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Pilar 1, página 23	Evaluaciones o análisis de impacto sobre los resultados de los servicios en la calidad de vida de las personas	10. Incluir preguntas sobre la utilidad del servicio prestado en las encuestas de satisfacción que las dependencias Municipales hacen a sus usuarios.	✓	✓	✓
		11. De manera semestral, realizar evaluaciones grupales sobre la calidad de los servicios prestados y recomendaciones de mejora.		✓	✓
		12. A través del intercambio de información entre dependencias, evaluar la utilidad de los servicios prestados en la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios.	✓	✓	✓
	Propiciar mecanismos de transferencia de capacidades de actores o proyectos de la cooperación que estén por finalizar a dependencias de la municipalidad	13. En coordinación con el GTRM local, crear sesiones de formación en función de los programas implementados por la cooperación internacional a nivel local para fortalecer las capacidades del Municipio.	✓	✓	✓
Guía de Planificación mujeres migrantes y medios de vida. Parte 2, página 32	Promover el intercambio de experiencias en la gestión migratoria entre el GTRM local y las dependencias Municipales	14. Llevar a cabo semestralmente una sesión de intercambio de experiencias en materia de gestión migratoria entre el GTRM local y las dependencias Municipales involucradas en materia de gestión de la migración.		✓	✓

Hoja de Ruta No. 4: Implementar actividades para la promoción de la integración socioeconómica para población en situación de movilidad humana

Fuente PNUD	Actividad Sugerida	Subactividad Sugerida	Período de implementación		
			Corto	Mediano	Largo
Estrategia Regional de Integración, Eje 1, Propuestas de regularización y caracterización.	Recoger datos sobre la participación de población migrante en programas de empleo, emprendimiento e inclusión financiera.	1. En las caracterizaciones y estudios que se realicen, recoger información sobre la participación de migrantes en programas de empleo, emprendimiento e inclusión financiera.	✓	✓	
		2. En materia de empleo identificar datos sobre cualificación, experiencia, reconocimiento de competencias y títulos, sobrecualificación, vacante, sector económico, salario, condiciones laborales, acceso a formación para el trabajo, existencia de factores de discriminación.	✓	✓	
		3. En materia de emprendimiento identificar datos sobre perfil emprendedor, y los servicios a los que la persona ha accedido en la ciudad (autoempleo o emprendimiento de subsistencia, acompañamiento en formulación de plan de negocios, diseño e implementación de la idea, acceso a capital semilla, seguimiento, participación en procesos de aceleración o formalización empresarial)	✓	✓	
		4. En materia de inclusión financiera identificar datos sobre ahorro, consumo, apertura de productos financieros, participación en cooperativas, canales de envío de remesas.	✓	✓	
Estrategia Regional de Integración, Eje 1, Propuestas de	Analizar las medidas y resultados de los proyectos realizados en estas vías	5. En coordinación con los socios del GTRM local, realizar una evaluación rápida en el Municipio sobre el diseño, acceso y resultados de los programas y proyectos en integración socioeconómica de migrantes		✓	✓

regularización y caracterización.		6. Identificar las barreras de acceso a empleo, emprendimiento e inclusión financiera con la que cuentan los migrantes, haciendo un análisis especializado en las barreras de las mujeres migrantes.		✓	✓
		7. Recolectar las buenas prácticas y replicarlas en nuevas iniciativas que se desarrollen a nivel local.		✓	✓
Estrategia Regional de Integración, Eje 3, Promoción del Empleo	Promover la articulación con el sector privado	8. Mapear el sector privado en la localidad considerando los sectores de la economía con una mayor participación de migrantes.	✓	✓	
		9. Identificar las necesidades del sector privado que puedan ser suplidas a través de empleos o emprendimientos de la población en movilidad humana.	✓	✓	

Actividad	Actividad Sugerida	Subactividad Sugerida	Período de implementación		
			Corto	Mediano	Largo
Estrategia Regional de Integración, Eje 2, Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias	Propiciar la identificación de necesidades del mercado para dirigir la oferta hacia las mismas	10. Identificar los perfiles ocupacionales de las personas migrantes que residen en la ciudad	✓	✓	
		11. Identificar las necesidades del mercado de trabajo, en particular las que no están siendo suplidas o aquellas que demandan conocimientos especializados que se encuentren en la población migrante	✓	✓	
		12. Recoger y difundir entre los migrantes la información sobre entidades que participan en procesos de formación para el trabajo, reconocimiento de competencias y aprendizajes previos, convalidación/revalidación de títulos profesionales obtenidos en otro país.	✓	✓	✓

	Fortalecer el rol de las bolsas de empleo en los procesos de intermediación	13. Analizar y mejorar la comunicación entre las empresas y bolsas de empleo para que compartan sus vacantes y para que tengan acceso a los servicios de gestión empresarial que desarrollen las bolsas de empleo	✓	✓	✓
		14. Posicionar entre los migrantes los servicios que ofrecen las bolsas de empleo en materia de intermediación laboral y de publicación de vacantes.		✓	✓
Estrategia Regional de Integración, Eje 3, Promoción del Empleo	Realizar alianzas y procesos de sensibilización con el sector empresarial sobre los beneficios de contratar a población migrante, las oportunidades de ambientes laborales diversos, y la protección de los derechos laborales.	15. Desarrollar espacios de sensibilización para presentar al sector privado, gremios y empresas, los aportes de los migrantes a los mercados de trabajo y a las economías de las comunidades de acogida.		✓	✓
		16. Identificar y difundir buenas prácticas de empresas que han vinculado a población migrante.		✓	✓
Estrategia Regional de Integración, Eje 2, Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias	Apoyar procesos de reconocimiento de competencias y aprendizajes previos	17. Fortalecer las alianzas con las entidades que realizan procesos de reconocimiento de experiencias previas dirigiendo a la población migrante a estos servicios.	✓	✓	✓
Guía de Planificación mujeres migrantes y medios de vida. Parte 2, página 32	Fortalecer la participación y asociatividad de mujeres migrantes en relación con las actividades de	18. Mapear iniciativas de la sociedad civil que fomenten y apoyen la participación de mujeres migrantes en actividades de integración socioeconómica.	✓	✓	✓

	integración socioeconómica que se planteen.	19. A partir del diagnóstico de barreras de acceso con enfoque de género, desarrollar medidas de cierre de brechas para mejorar la participación de las mujeres (por ejemplo, reducción de la discriminación, acceso a servicios de cuidado). El desarrollo de estas medidas puede hacerse vinculando y financiando a las organizaciones de la sociedad civil que fueron identificadas.		✓	✓
Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Pilar 1, página 17	Garantizar el enfoque de derechos humanos, enfoque de género y diferencial	20. Incluir el enfoque de género y diferencial en el desarrollo y evaluación de proyectos que promuevan la integración socioeconómica de migrantes	✓	✓	✓

Hoja de Ruta Quito No. 5: Implementar actividades para la inclusión del enfoque de género y diversidad

Fuente PNUD	Actividad Sugerida	Subactividad Sugerida	Período de implementación		
			Corto	Mediano	Largo
Guía de Planificación mujeres migrantes y medios de vida. Parte 2, página 26	Identificar e incluir los lineamientos de enfoque de género y diversidad diseñados por el gobierno nacional	1. Identificar los lineamientos diseñados por el gobierno nacional o la entidad Municipal competente sobre la inclusión del enfoque de género y diversidad en intervenciones sociales con población en movilidad humana.	✓		
		2. Vincular a las Secretarías/Direcciones a cargo de los temas de Mujer/Enfoque de Género en el análisis de las actividades propuestas en materia de movilidad humana en la municipalidad para garantizar la inclusión del enfoque de género.	✓	✓	✓
Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Gobernabilidad local, página 8	Complementar el enfoque de género con lineamientos desde las agencias de cooperación internacional	3. En coordinación con los socios del GTRM local, identificar los lineamientos para la inclusión del enfoque de género en las intervenciones con personas en movilidad humana.	✓	✓	
Guía de Planificación mujeres migrantes y medios de vida. Parte 3, página 40	Para cada una de las acciones que se realicen garantizar que se consideran las características particulares que experimentan las mujeres migrantes.	4. Identificar impactos diferenciales que pueden experimentar hombres y mujeres en el acceso a servicios disponibles a nivel municipal.	✓	✓	✓
		5. Adecuar los programas y servicios ofrecidos reduciendo las brechas que hombres y mujeres experimentan en el acceso a los mismos.	✓	✓	
		6. Monitorear y evaluar que la adecuación de los programas incida en un mejor acceso y en el goce de derechos de hombres y mujeres participantes.	✓	✓	✓

Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Pilar 1, página 18	Garantizar la participación paritaria de hombres y mujeres en las actividades que se realicen.	7. Incluir indicadores de gestión que garanticen una participación paritaria entre hombres y mujeres en las actividades que se realicen, incluyendo también el reconocimiento a la participación de población LGTBIQ+	✓	✓	✓
		8. Analizar y promover la participación paritaria entre hombres y mujeres a cargo de las actividades de intervención con población en movilidad humana.	✓	✓	✓
Guía de Planificación mujeres migrantes y medios de vida. Parte 2, página 32	Mantener los procesos de formación y sensibilización a funcionarios en enfoque de género.	9. Identificar los procesos de formación y sensibilización sobre la inclusión del enfoque de género existentes, así como las dependencias y funcionarios que han participado	✓	✓	
		10. Realizar una evaluación rápida sobre el impacto de dichas formaciones en la inclusión del enfoque de género en las actividades realizadas por el Municipio		✓	✓
		11. Replicar o diseñar nuevos procesos de formación disponible para funcionarios sobre la inclusión del enfoque de género en el diseño y seguimiento de iniciativas para población en movilidad humana.		✓	✓
		12. Realizar formaciones sobre los lineamientos que propone la Guía de planificación de PNUD: Mujeres migrantes y medios de vida.	✓	✓	✓

Hoja de Ruta No. 6: Implementar mecanismos de financiación para la atención a las personas en movilidad humana

Fuente PNUD	Actividad Sugerida	Subactividad Sugerida	Período de implementación		
			Corto	Mediano	Largo
Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Gobernabilidad local, página 8	Identificar prioridades de intervención a partir de las características de la población en movilidad humana y del mapeo de la oferta institucional.	1. Con la caracterización de la población migrante y el mapeo de oferta existente, identificar las necesidades de intervención que no están siendo cubiertas por ninguna dependencia Municipal y el presupuesto requerido para dar respuesta adecuada.	✓		
		2. Revisar la disponibilidad de fondos para financiar las necesidades identificadas a través de las diferentes dependencias del Municipio	✓	✓	✓
		3. Vincular a la Secretaría de Planificación de la Municipalidad a lo largo de todo el proceso, identificando un punto focal para temas de movilidad humana	✓	✓	✓
	Establecer mecanismos de financiación viables en el Municipio	4. Mapear fuentes de financiación provenientes de la cooperación internacional, sector privado, academia, entre otros. Identificar montos, objetivos, duración y los mecanismos de cooperación que se pueden establecer en cada caso	✓	✓	✓
		5. Acorde al plan de trabajo en movilidad humana local, definir la priorización de intervenciones a partir de las alianzas que se puedan desarrollar con otras fuentes de financiación.	✓	✓	✓
		6. Llevar a cabo acuerdos con actores y otras fuentes de financiación para atender las intervenciones priorizadas	✓	✓	✓
		7. Identificar otros posibles donantes o mecanismos alternativos de financiación tipo crowdfunding, o en alianza con el sector privado, que puedan ser empleados en el diseño de medidas que den respuesta a las necesidades de intervención priorizadas.		✓	✓
Explorar vías externas de financiación a partir de planes de acción locales.					

	Diseñar e implementar un plan de seguimiento a la financiación obtenida.	8. Con la priorización de necesidades, la identificación de fondos municipales, la creación e implementación de alianzas con otros actores y en coordinación con la Secretaría de Planificación, diseñar e implementar un plan de seguimiento a la financiación obtenida.	✓	✓	✓
--	--	---	---	---	---

Hoja de Ruta Quito No. 7: Implementar actividades bajo la temática atención a la migración en tránsito

Fuente PNUD	Actividad Sugerida	Subactividad Sugerida	Período de implementación		
			Corto	Mediano	Largo
Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado. Pilar 4, página 53	Adecuar y difundir un directorio de la oferta disponible para las personas migrantes en tránsito acorde a sus necesidades	1. En coordinación con el GTRM local, identificar los sitios de llegada o permanencia de las personas migrantes en tránsito	✓	✓	
		2. Facilitar y simplificar los requisitos de acceso a servicios disponibles en la municipalidad a personas migrantes en tránsito acorde a sus características.		✓	✓
		3. Difundir la oferta disponible para personas migrantes en tránsito a través de la comunidad migrante, de las dependencias Municipales y del GTRM local.		✓	✓
Guía de Planificación mujeres migrantes y medios de vida. Parte 3, página 62	Promover el acceso a procesos de regularización considerando las necesidades de los migrantes en tránsito con énfasis en las mujeres	4. Identificar la vocación de permanencia en el país de los migrantes en tránsito	✓	✓	✓
		5. Para aquellos que quieren permanecer, vincularlos al proceso de regularización a través de las actividades propuestas.	✓	✓	✓
		6. Para quienes no tengan vocación de permanencia, brindarles orientaciones sobre sus derechos mientras realizan el tránsito migratorio.	✓	✓	✓
		7. En caso de atención no disponible en el Municipio, remitir los casos a las entidades que hacen parte del GTRM local	✓	✓	✓

BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR, PNUD. (2021). *Enfrentando los desafíos del desplazamiento forzado en Centroamérica y México* .
- Célleri. (2020). *Situación laboral y aporte económico de inmigrantes en el centro/sur de Quito-Ecuador* .
- GTRM. (2022). *Ecuador: resumen evaluación conjunta de necesidades mayo 2022*.
- GTRM. (2022). *Reporte Operacional Abril-Junio 2022*. Guyaquil.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana . (2021). *Plan Integral para la atención y protección de la población venezolana en movilidad humana en Ecuador* .
- OIM. (2020). *Reporte Anual 2019 Misión Ecuador*.
- OIT, PNUD. (2021). *Guía de Planificación: Mujeres migrantes y medios de vida* .
- OIT, PNUD. (2021). *Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe. Estrategia regional de integración socioeconómica* .
- PNUD, Gobierno de Colombia . (2019). *estrategia de generación de ingresos para la población migrante proveniente de Venezuela y las comunidades de acogida* .
- R4V. (Septiembre de 2022). *REFUGIADOS Y MIGRANTES DE VENEZUELA*. Obtenido de <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

